



Resolución de Consejo Directivo **315 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14107/2023- APROBAR EL INFORME DEL DR. ING. HÉCTOR IVÁN
RODRÍGUEZ, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE INTERÉS INSTITUCIONAL
REALIZADAS EN SAN LUIS POTOSÍ – MÉXICO.

De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones



Salta,
02/10/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.107/2023, en el que recayera la Resolución de Consejo Directivo 189/2026-ING-UNSa, por la que se otorga licencia extraordinaria con goce de haberes, entre el 15 y 19 de junio de 2026, al Dr. Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, en la asignatura "Probabilidad y Estadística", de la Carrera de Ingeniería Industrial, para que el docente realice actividades de interés institucional en San Luis Potosí – México; y

CONSIDERANDO:

Que la licencia otorgada se encuadra en el inciso a) del Artículo 15 del Régimen de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente y de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, aprobado y puesto en vigencia por Resolución R N° 343-83.

Que el subinciso 1) del inciso a) del Artículo 15 de la normativa aludida establece que el docente al que se le conceda licencia con goce de haberes deberá, a su finalización, *"presentar a la autoridad otorgante, dentro de los noventa (90) días de concluida, un detallado informe acerca de los trabajos y estudios realizados [...]".*

Que, mediante Nota N° 452/26, el Dr. Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, eleva informe de las actividades desarrolladas en San Luis Potosí-México.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial, ha tomado conocimiento del referido informe y eleva copia de la constancia otorgada al Dr. Ing. RODRÍGUEZ. y aconseja su aprobación.

POR ELLO y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 191/2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de septiembre de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe presentado por el Dr. Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, en la asignatura "Probabilidad y Estadística", de la Carrera de Ingeniería Industrial, sobre las actividades desarrolladas entre el 15 y 19 de junio de 2026 en San Luis Potosí México, en oportunidad de hacer uso de la licencia que le fuera concedida por Resolución de Consejo Directivo 189/2026-ING-UNSa y, consecuentemente, tener por cumplimentado el requerimiento contenido en el subinciso 1) del inciso a) del Artículo 15 del Régimen de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente y de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, aprobado y puesto en vigencia por Resolución R N° 343-83.



Resolución de Consejo Directivo 315 / 2026 - ING -UNSa
EXP 14107/2023- APROBAR EL INFORME DEL DR. ING. HÉCTOR IVÁN
RODRÍGUEZ, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE INTERÉS INSTITUCIONAL
REALIZADAS EN SAN LUIS POTOSÍ – MÉXICO.

De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones



Salta,
02/10/2026

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Dr. Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ; a la Escuela de Ingeniería Industrial; al Departamento Personal; a la Dirección General Administrativa Económica y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

EMP

ING. ADOLFO N. RIVEROS-ZAPATA
SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA-UNSa